

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 15

Fecha Estado: 31/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300319990087100	Abreviado	ARRENDAMIENTO ALVARO SOTO Y CIA LTDA.	GERMAN ANTONIO AYALA GONZALEZ	Auto resuelve solicitud Resuelve solicitud	28/01/2022		
05001400300320180077800	Ejecutivo Singular	BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MONICA ESCALANTE RESTREPO	Sentencia de única instancia	28/01/2022		
05001400300320200039900	Ejecutivo Singular	NICHOLAS LONDOÑO VILLA	GRUPO AMADOR SAS	Auto resuelve recurso Resuelve recurso	28/01/2022		
05001400300320210011900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento inscripción embargo diligencia secuestro	Comisiona 28/01/2022		
05001400300320210011900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecución Convalida notificación personal Ordena Seguir la Ejecución	Adelante 28/01/2022		
05001400300320210011900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MARIA DEL SOCORRO JARAMILLO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		
05001400300320210022900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON ALEJANDRO RESTREPO VASQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora respuesta SAMATURS.A.S	28/01/2022		
05001400300320210022900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON ALEJANDRO RESTREPO VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución Tiene en cuenta abono	28/01/2022		
05001400300320210022900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	NELSON ALEJANDRO RESTREPO VASQUEZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210041600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE CONQUISTADORES	MARIA DOLORES SALAZAR	Auto ordena seguir adelante ejecución Convalida notificación por aviso Ordena seguir adelante la ejecución	28/01/2022		
05001400300320210041600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE CONQUISTADORES	MARIA DOLORES SALAZAR	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Bancolombia	28/01/2022		
05001400300320210041600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE CONQUISTADORES	MARIA DOLORES SALAZAR	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		
05001400300320210041800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES MONCALEANO GARCIA	Auto requiere Convalida Notificación Personal Electrónica-Incorpora Nota Devolutiva ORIP Zona Sur Medellín-Requiere parte demandante adelantar gestiones para perfeccionar inscripción de medida de embargo	28/01/2022		
05001400300320210050100	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	JHONATTAN ALEJANDRO ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución Acepta Renuncia poder Apoderada Demandante Ordena seguir adelante la ejecución	28/01/2022		
05001400300320210050100	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	JHONATTAN ALEJANDRO ZAPATA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		
05001400300320210060200	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JORGE ENRIQUE MUÑOZ ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento	28/01/2022		
05001400300320210076000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGELA ARBELAEZ OLAYA	LUIS CARLOS ARANGO PUERTA	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora constancia pago gastos registro Pone conocimiento inscripción embargo Comisiona diligencia secuestro Ordena seguir adelante ejecución	28/01/2022		
05001400300320210076000	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGELA ARBELAEZ OLAYA	LUIS CARLOS ARANGO PUERTA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		
05001400300320210094300	Ejecutivo con Título Hipotecario	GESTICOBranzas SAS	JUAN GUILLERMO QUINTANA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	28/01/2022		
05001400300320210104600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ALGEMIRO MANUEL MADRID RACERO	Auto ordena seguir adelante ejecución Convalida notificaciones personales electrónicas Ordena seguir adelante la ejecución	28/01/2022		
05001400300320210104600	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ALGEMIRO MANUEL MADRID RACERO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		

ESTADO No 15		Fecha Estado: 31/01/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320210105800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JHERALDIN BERTEL RAMIREZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Convalida notificación personal electrónica Ordena seguir adelante la ejecución	28/01/2022		
05001400300320210105800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	JHERALDIN BERTEL RAMIREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		
05001400300320210107300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	OBIDIO DE JESUS ALVAREZ CONTRERAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución	28/01/2022		
05001400300320210107300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	OBIDIO DE JESUS ALVAREZ CONTRERAS	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		
05001400300320210108100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIO DE JESÚS MORALES DÁVILA	Auto pone en conocimiento Allega y pone en conocimiento Respuesta Transunión	28/01/2022		
05001400300320210108100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIO DE JESÚS MORALES DÁVILA	Auto ordena seguir adelante ejecución convalida notificación personal electrónica Ordenaadelante la ejecución	28/01/2022		
05001400300320210108100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARIO DE JESÚS MORALES DÁVILA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación de costas	28/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MANUELA ALZATE COLORADO
SECRETARIO (A)